



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCESO A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA  
DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:..... EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

RADICACIÓN:..... 2022-00104-00

DEMANDANTE:..... COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDA PARA EL  
DESARROLLO DE LOS TRABAJADORES Y ASOCIADOS-  
COOMULPATRIA.

APODERADO:..... FELIX DE JESUS MACEA LOZANO

DEMANDADA:..... KATHERINE YANETH PADILLA GARAY

NATURALEZA DEL TRASLADO: .....TRASLADO DE LIQUIDACIÓN  
DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL  
APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE  
DEMANDANTE.

CUADERNO: .....1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la presente lista hoy, 29 de mayo de 2023.

Corre los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2023 en la secretaria del juzgado el escrito de traslado de liquidación del crédito, de conformidad con el inciso segundo del artículo 319, del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 de la misma codificación.

WILLIAM CUELLO CARCAMO  
Secretaria